

---

## Educadores/as Infantiles

---

*Ayuntamiento de Carabaña.*

*Creación de bolsa de trabajo. Convocatoria. Reanudación de plazos.*

Por Resolución de Alcaldía número 39, de 19 de febrero de 2020, se aprobaron las Bases y anexos que regirán la convocatoria para la **creación de una Bolsa de Trabajo de Educadores/as Infantiles** del Ayuntamiento de Carabaña para la Casa de Niños Elmer

### BASES

En la presente Resolución.

### SOLICITUDES

**PLAZO: veinte días naturales**, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

### **NOTA IMPORTANTE:**

Los plazos administrativos se ven afectados por la publicación del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (artículo 9, del [Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo](#)) relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

**RESOLUCIÓN DE 19/02/20. PUBLICADA EN BOCM DE 04/03/20**

